

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preços de suscripción.

Núm. 9,396

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lega Mitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Miércoles 12 de Febrero 1908.

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, semestre.	8
Idem, año.	18
Portugal, idem.	24
Estranjero, idem.	40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

LA HACIENDA PÚBLICA

Mucho se discute, mucho se estudia y más aún se proyecta, para conseguir que el Estado obtenga rendimientos grandes y que el Erario público aumente sus ingresos para atender, como es consiguiente, al engrandecimiento de la nación, tarea que se impone todo buen patriota y que debe de ser dirigida por todo buen político, proceda del partido de que proceda y profese las ideas que profese.

Créanse impuestos nuevos que rindan pingües beneficios. Fortalezcanse los impuestos ya existentes y sin embargo el Estado nunca está satisfecho con los ingresos que obtiene.

Las leyes se suceden de un modo interminable; los proyectos de ley sobre materia económica que no llegaron a ser aprobados, constituyen una labor impropia de parte de sus autores, y una serie de decepciones sufridas por cuantos tienen la candidez de estudiar lo que a la nación más conviene.

Sin embargo, nadie se preocupa de que las fuentes de ingreso vayan bien dirigidas, por buenos cauces, para que no se desborden y hagan estéril la labor del legislador y el sacrificio del país.

El estímulo, la recompensa y, sobre todo, la estabilidad y garantía de respeto y de premio en el desempeño de su cometido, por lo que se refiere a los funcionarios públicos, sería, a nuestro juicio, el cauce que debían seguir los ríos de oro que afluyen al Tesoro público, y que proviniendo de distintos manantiales, han de pasar por distintos terrenos, más o menos permeable, que pueden ó no restar el caudal que cada uno constituye.

Si esto decimos del empleado público en general como punto de partida para nuestras investigaciones, mucho y muy especialmente hemos de estudiar la situación actual de los funcionarios de Hacienda.

Todos los empleados españoles son probes, son dignos, son trabajadores. Su trabajo burocrático es apreciado, a pesar de todos los defectos que se les señala, por cuantos los conocen perfectamente.

Los casos de desfalco, distracción de fondos y otros de la misma índole son raros en nuestro país, afortunadamente, y, sin embargo, en ningún país del mundo se retribuye el trabajo de un hombre con sueldos de 750 pesetas ó de 1.000 y 1.600 pesetas, como en su mayoría disfrutaban nuestros burocratas.

Algo se ha hecho en Hacienda para reducir el gran número de funcionarios públicos dependientes de dicho Ministerio, que disfrutaban los irrisioneros sueldos de 750 y de 1.000 pesetas con descuento, pero a pesar de todo, ni han desaparecido estas mismas categorías de la Administración ni mucho menos. ¡Aún existen señor ministro de Hacienda, empleados con 1.250 pesetas y meritorios con tres, cuatro, ó cinco pesetas diarias! Estos últimos, además, tienen descuento y no cobran los días festivos, ni se les permite además, y no lo censuramos, que trabajen los domingos.

Pero en fin, como esto ha de ser objeto de artículos sucesivos terminaremos suplicando al Sr. Osma, que preste atención a este modesto trabajo, en bien del Estado, de sus servidores, y hasta en su propio beneficio.

Marruecos

Un telegrama de D'Amade.— Amenazas de las kabilas

El general D'Amade telegrafía a su gobierno, desde Bouznica, diciendo que después de un reconocimiento, las tropas francesas se apoderaron de 300 vendas de campaña.

Añade que la tribu de los Zinka se han sometido por completo, y que 100 israelitas que se incorporaron a la columna que marchó sobre Sattat, serán enviados a Casablanca.

Las tribus de los alrededores de Fez han enviado a los moros de la población, por medio del Amzan, una carta, amenazándoles con marchar sobre Fez antes de veinte días, si continúan manteniendo la anarquía en la capital.

Parece que la causa del Hafid declina mucho en toda la región del Norte.

En Rabat reina tranquilidad completa. Los imperiales, cada vez con más entusiasmo por el Sultán, piden a éste que se ponga al frente de las hordas, para marchar sobre Fez.

DE TETUAN

El baja de Tetuan ha recibido al cónsul de España y a varios oficiales españoles, quienes le hicieron entrega de las insignias de la cruz de primera clase del Mérito Militar, y la misma condecoración, de segunda clase, al caid, por los servicios prestados a las comisiones españolas portadoras de las coronas dedicadas a los soldados nuestros enterrados en aquel cementerio durante la guerra de Africa.

El comercio aumenta en Tetuan. Cada día van más de 1.000 moros, que llevan huevos, leña, carbón y frutas, cambiando estas mercancías por tocino, sal, bujías y pescado salado.

La opinión elogia la política del general Aldáve, que engendra simpatías con los moros fronterizos, merced a las cuales puede quedar expedito el camino de Tetuan, arteria principal de nuestro comercio con Marruecos.

Los triunfos de D'Amade.

Paris 11

El general D'Amade telegrafía que ha ocupado la alcazaba de Uled-Said, sin encontrar seria resistencia.

Las fuerzas francesas no sufrieron ninguna baja.

Se ha operado "razzias" de gran importancia.

El kaid de Mzab ha hecho acto de sumisión.

Detalles de una derrota.

Paris 11.

Un telegrama fechado en Mediana el 4, da detalles de las operaciones realizadas el día 2 por la columna Boutegeourd. Llegó ésta a 23 kilómetros de Tanef, sin encontrar resistencia, y devastó un aadar y cogió 4.000 cabezas de ganado. El grueso de la fuerza incendió un poblado. Entonces se presentaron los indígenas en número de tres ó cuatro mil, y acometieron a los franceses y recohraron el ganado. Los franceses se retiraron por escalones. Murió el teniente Rigard. Otro oficial que mandaba las ametralladoras hubo de defenderse al arma blanca, y abandonó su soporte de ametralladora y un telémetro.

Fechorías kabilas

Tetuan 11.

Ayer fueron robados, después de sorprendidos, los peatones carteros inglés, francés, español y alemán.

El hecho ocurrió entre Tánger y Tetuan y los bandidos se apoderaron de toda la correspondencia escrita en árabe.

El Rey a Cádiz

Cádiz 11.

En el expreso han regresado de Sevilla el gobernador, el alcalde y otras personalidades que fueron a pedir al Rey venga a inaugurar las obras de este puerto. Prometió venir el 26 del actual.

Mañana habrá junta magna para acordar el plan de los festejos y enviarlo al Rey.

Este inaugurará las obras del Depósito de tabacos, que se construirá extramuros.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN ITALIA

Roma 10.

Para resolver la difícil cuestión planteada por la enseñanza religiosa en los colegios de primeras letras de Italia, el gobierno acaba de resolver lo siguiente:

Los Ayuntamientos cuidarán de facilitar la enseñanza religiosa a los escolares cuyos padres lo soliciten expresamente, en los días y horas fijados por el Consejo provincial de enseñanza y por medio de maestros de aptitud acreditada ó de personas capaces.

Cuando la mayoría de concejales del Ayuntamiento considere oportuno oponerse a la enseñanza religiosa, los padres que la hayan solicitado podrán organizarla por su cuenta, y se encargará de ella un maestro elemental, cuya elección necesitará ser aprobada por el Consejo provincial de enseñanza. En este caso, el maestro designado podrá disponer de los locales de enseñanza en los días y horas que determine el Consejo.

Juan Franco en Génova

Génova 12.

El exministro de Portugal Sr. Franco, con su familia, procedente de Marsella, ha llegado aquí por la tarde.

El Sr. Franco se negó a toda entrevista, diciendo que estaba completamente decidido a abandonar la política por causa de cansancio.

LOS REYES EN SEVILLA

Recepcion de la embajada sueca

A la una llegaron al Alcázar los comisionados en dos carruajes de la Real Casa. En el primer coche iban el duque de Boude y el introductor de embajadores, conde de Pié de Concha.

El otro lo ocupaban los agregados y el agregado militar, teniente Borbón. Todos vestían de uniforme.

La recepción se verificó en el salón de Embajadores, en donde el Rey ocupaba un sillón junto a la mesa, lucía el uniforme de Alabarderos; el conde de Pié de Concha introdujo a los enviados quienes presentaron al monarca sus credenciales.

Acto seguido notificaron a D. Alfonso, el advenimiento al trono de Suecia, de Gustavo V.

Poco después se celebró un banquete en honor de los enviados. Este tuvo lugar en el Alcázar.

A la derecha del Rey, que vestía de capitán general, ostentando la gran cruz de los Serafines de Suecia, se sentaron la camarera mayor, duquesa de San Carlos, el barón Carlos Boude, que lucía la placa de Isabel la Católica, el general del Río y el conde de Pié de Concha.

A la izquierda la marquesa de Salamanca, el agregado militar, M. Bohon, que ostentaba la gran cruz del Mérito Militar, y el marqués de Sotomayor.

La reina Victoria y las damas de la Corte vestían de negro.

A la izquierda los Sres. Abendaalazar y Santo Mauro y el secretario de la Embajada, Sr. Miranda.

Los puestos restantes de la mesa los ocuparon la alta servidumbre de Palacio. Las condecoraciones que lucían los individuos de la Misión les fueron concedidas por D. Alfonso ayer mismo.

"Quia nominor leo"

Los asuntos de Marruecos no se solucionan. Algunos diarios internacionales empiezan a apuntar la idea de una nueva Conferencia, supuesto que la de Algeiras no da resultados prácticos.

Se persiste en la idea de resolver el problema del Norte africano, sin contar para nada con Marruecos, y ese es el error, porque Marruecos tiene voluntad y tiene fuerza para resistir.

Si Europa quiere facilitar el progreso y la cultura en el imperio marroquí y obtener en cambio los beneficios de suministrar a los moros los elementos de progreso, yerra el camino.

Una nueva conferencia ya, se celebre en Tánger ó en algún otro sitio, desde el momento en que revista carácter internacional será considerada por los moros como atentatoria a su libertad é independencia.

Los moros no ven en esas Asambleas más que reunión de poderosos para explotarlos. Cada país dispone de tropas y de barcos organizados en contra suya. Si se reúnen en conferencia internacional es para anular sus fuerzas y dominar a los moros.

Así creen éstos, y sin que sea cierto en la forma, no está muy lejos de la realidad en el fondo. Pero aun cuando las potencias en general no sientan ese procedimiento, la tenacidad de Francia que está en un callejón sin salida y el deseo de Alemania que quiere sancionar sus ventajas, impondrán una nueva conferencia internacional acerca del problema de Marruecos.

En esa conferencia no puede prevalecer el interés de todos, principiando por el de Marruecos que será desconocido. En ello, el reparto de Marruecos que es lo que se persigue, se hará bajo la conocida fórmula del león: Ego priman tollo quia nominor leo. Ahora lo que hace falta saber es cuál será el verdadero león.

El entierro de los regicidas.

Badajoz 11.

He hablado hoy con un viajero procedente de Lisboa. Refiere que el pueblo portugués ha de tomar parte activa en el entierro de los regicidas.

La opinión se ha soliviantado al saber que el Gobierno intentaba ocultar los cadáveres para enterrarlos secretamente.

Al confirmarse este rumor, los republicanos han decidido organizar una gran manifestación de duelo.

Para los gastos de la conducción y del entierro han abierto una suscripción que alcanza a 7.000 duros.

Se han ofrecido muchas familias de revolucionarios si proponen adoptar a los hijos de los asesinos del Rey.

Esta actitud de los elementos revolucionarios hace nuevos acontecimientos. Los ánimos entre los republicanos están excitadísimos.

No ha ocurrido nada.

Lisboa 11.

A fin de evitar cualquier manifestación, importantes medidas de seguridad habían sido adoptadas para el entierro de los regicidas Buica y Alfredo Costa, y Joan Costa.

Tanto cerca de la Morga como en el cementerio y en varios puntos del camino, fuerzas de Policía y de Caballería habían sido apostadas.

Los féretros fueron colocados en un break de carrera, que partió al trote hacia el cementerio.

Las aduanas persas

Un telegrama de Teheran comunica que la cuestión de las aduanas ha entrado en una fase aguda.

La cesantía del director de las mismas, Mornard, ha suscitado enérgicas protestas de los Gobiernos inglés y ruso.

Las aduanas tienen que responder con sus ingresos de las considerables sumas prestadas al Tesoro del Shah por Inglaterra y Rusia.

Creemos embajadores de ambas Potencias que el Gobierno persa, al destituir a Mornard trata de librarse de su fiscalización, y de ahí la actitud en que, en nombre de sus Gobiernos, se han colocado.

Extranjero.

La mano negra en los Estados Unidos.

Las clases adineradas de los Estados Unidos que con la crisis financiera tenían ya un serio motivo de preocupación, viven ahora en un constante sobresalto con motivo de las repetidas fechorías que vienen cometiendo los afluados a la mano negra, sin que hasta ahora haya sido posible a la policía capturar a los culpables.

Diariamente se registran misteriosos asesinatos en Washington, Nueva York, Nueva Orleans, Pittsburg, Baltimore, San Francisco y Chicago.

Todas las víctimas mueren de la misma forma. Salen de sus casas prometiendo volver pronto, desaparecen y a los pocos días son encontrados sus cadáveres en las afueras de la población, con un puñal clavado en el pecho. La Sociedad trabaja por su cuenta y también por la ajena.

Envia anónimos a las gentes ricas pidiéndoles una determinada cantidad, y si no entregan, las matan cuando más deseadas se hallan.

También se encargan de asesinar por un precio convenido, que varía según la clase y fortuna de la víctima.

Han montado en gran escala agencias de asesinatos y opera con tan rara habilidad, que hasta ahora ha sido imposible prender a ninguno de los jefes de la Asociación.

Los periódicos excitan al Gobierno a que estimule a la policía, pues resulta vergonzoso que una Sociedad de asesinos tenga en jaque a las autoridades de los treinta y nueve Estados de la Unión.

El jefe progresista.

Alpoim, que se declaró republicano cuando Franco era dictador, ha manifestado sus propósitos de volver a la Monarquía. Apoyará al Gobierno actual.

NOTA DEL DIA

La Asociación de Pocerros celebrará el día tantas del presente mes Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Tal, número tantos, para tratar de asuntos que interesan a la clase.

La clase de poceros del reino Muchas veces, al transitar por las calles hay que echarse al arroyo, porque la oscura está interminable. Varios obreros, calzando enormes botas de caña y provistos de cuerdas y garfios reardan un agujero negro practicado en el suelo.

Son los poceros, gente intrépida que vive entre las cavernas subterráneas, para vigilar por el buen orden de los servicios municipales, de aguas fecales, alumbrado eléctrico y otros de la misma índole.

Dírase que son habitantes de otros mundos, exploradores de la región de las tinieblas perpetuas, de esas panajés mal oídas donde las ratas permanecen como en su propio hogar.

A los poceros no se les hace la debida justicia. Renuncian a la luz solar, viven como los topos, metiéndose en los agujeros negros, descendiendo a las profundidades desconocidas del resto de los mortales.

Allí, en esos abismos, en esas tenebrosas mansiones, van a buscar, con sus escalas y sus botas de caña y suelas de madera, el vil garbanzo que sus familias y deudos necesitan; allí está el presente y el porvenir de esos trabajadores que parecen divorciados.

Parecería lógico que la indicada Junta general de asociados se verificase allí abajo, en el fondo del pozo, en aquellas misteriosas galerías donde las cucarachas, los ratones y las alimbas subterráneas tienen establecido su cuartel general.

Pero ¡nada de eso! Los poceros para defender sus intereses de abajo se reúnen arriba, y en eso son lógicos, como todos cuantos aspiran al mejoramiento de su condición social.

Ahora bien: ¿qué es lo que constituye el desideratum de los poceros? ¿Subir a las alturas en vez de descender a los profundos abismos? ¿Para qué, si allí no han de encontrar el garbanzo vil que necesitan?

¡Ah, pero los poceros aspiran, y es laudable, a mejorar su situación! Ellos desafían los peligros subterráneos y caminan casi a tientas en las lobreguezes que hay debajo de las calles, en las entrañas de la ciudad a donde no llegan los ruidos de la multitud ni las imprecações de los desesperados.

¡Quieren mejorar! Pero ¿es que los agujeros negros, los pozos profundos, las tenebrosidades subterráneas son susceptibles de mejoramiento? Porque para que los poceros mejoren, serían menester que allá abajo encontrasen algo que alegrase su mísera existencia: que las galerías profundas, en vez de ser ténéricas y mal olientes pareciesen construidas de jaspe y alabastro, iluminadas por lámparas aureas, y que en vez de ratas hambrientas y bichos de ojos saltones y agresivos, encontrasen legiones de libras sugestivas é insinuantes, ligeras, impalpables, sonrientes...

¡Pobres poceros! Hablarán en su Junta general del porvenir de la clase, como si en los pozos lobregos, sucios, tenebrosos padiera fundarse una esperanza de mejores días, de espléndidas promesas, de ilusiones fácilmente realizables...

Y no; allí no hay que esperar nada de eso, sino mismas delétreas, montón de residuos de la urbe, neguras y miserias, el mundo ignorado de las tinieblas, sepultura anticipada de una existencia de dolores, de privaciones y de infortunios.

Abel LLIBERT.

Entierro de tres marineros franceses.

Gibraltar 10.

Se ha verificado el entierro de los tres marineros franceses muertos a consecuencia de la explosión ocurrida en el crucero francés "Juana de Arco".

El acto ha revestido extraordinaria solemnidad y grande lucimiento, tomando parte en él todos los cuerpos de la guarnición, con sus bandas de música; destacamentos de los Escuadros inglesa y francesa surtas en la bahía; los jefes superiores de la plaza y de ambas Marinas, el cónsul de Francia y otras personas de distinción.

Los féretros iban sobre piezas de artillería de desembarco, cubiertas de coronas y arastradas por marineros ingleses.

En señal de duelo general, todos los establecimientos se cerraron al paso del fúnebre cortejo.

Al bajar los féretros a la fosa las bandas entonaron la Marsellesa.

EL ALCAZAR DE SEVILLA

Este edificio actual, residencia de Su Majestad el Rey D. Alfonso, fue fundado por el árabe Abd-el-Aziz Morada favorito de D. Pedro el Cruel, y éste fue quien lo construyó si se ha de creer en cierta inscripción redactada en castellano. El emperador Carlos V enriqueció la fábrica para celebrar en él sus bodas. Los sucesivos aumentos y reconstrucciones conservaron siempre el gusto árabe. Entre las dependencias del Alcázar son notables los renombrados baños de doña María de Padilla.

Citábase nuevas reformas de Felipe III y de Felipe V.

La sala de los embajadores, de doce varas cuadradas de superficie y una inscripción árabe que tradujo El Gazel, embajador de Marruecos en España. En ella dice el rey Nasar que fue obra del arquitecto de Toledo Talari y de sus alifares en el año 1181. El oro y los colores de los muros y columnas producen fantástico efecto; allí se ven además retratos de los reyes de España, comenzando por el visigodo Chindasvinto y concluyendo en Felipe III.

La combinación no siempre muy artística ni del mejor gusto de los adornos árabes y de la época cristiana no agrada a todos; pero no está desprovista de cierto interés para los estudios artísticos é históricos. En dicha sala se cree que fue sacrificado a los celos del venagativo rey don Pedro, su hermano D. Fadrique.

También se conservan cuadros de Nicolás Pizano y de otros célebres artistas. El estanco merece recordarse. Justamente. Claro es que semejante adorno era de esperar en una construcción en su mayor parte árabe. Los jardines, y en ellos los célebres baños de doña María de Padilla atraen mucho la atención de todos los viajeros. Los jardineros tratan de imitar, con las plantas y arbustos, variados dibujos y multiplicados escaños de armas.

Carlos III no resistió en este alcázar, según se cree; pero en cambio le habitó algún tiempo José Bonaparte.

Desde hace algún tiempo los viajes del rey a diferentes provincias han contribuido a dar animación y vida a las provincias y a trasladar la Corte, ya que no la capital de la monarquía desde el centro a los extremos. Hoy la facilidad de las comunicaciones debe producir y produce el mismo efecto que la necesidad sentida en otras épocas de combatir en todas las regiones a los enemigos de nuestro nombre y arcañias. Lo que hoy vemos en cuanto a la frecuencia de esos viajes parece una novedad en España, pero es frecuentísimo en el extranjero.

Y en esos viajes pueden el Rey y el Gobierno darse cuenta de las crecientes necesidades de los pueblos. No podemos menos de aplaudirlos, porque el conocimiento de Reyes y pueblos contribuye, más que cualquiera otra medida, a la seguridad de aquéllos y a la felicidad de éstos.

Ya que de arquitectura árabe tratamos, que se dice, que se ha hecho de la Alhambra, en inminente peligro de ruina, como todos sabemos, que con ser mejor que el Alcázar de Sevilla, está menos favorecida por la suerte?

A. BALBIN.

Las máquinas

¡Cuántas veces hemos oído a ciertas gentes, lamentarse de la falta de trabajo, creyendo que las máquinas eran la causa de sus desdichas!

Todos recordamos el motivo de las cigarreras en contra de las máquinas adquiridas por la fábrica, y sin embargo, la máquina es uno de los más legítimos orgullos del ingenio del hombre; desde el carro toco y primitivo, hasta el elegante automóvil y la férrea locomotora, desde la noria egipcia, a la turbina hidráulica moderna, desde el cometa de Frankliu hasta la espiritual dinamita, cuya variedad riqueza y combinaciones infinitas, son producto del ingenio del hombre, de esos relámpagos de su masa cerebral, que ha producido la marcha evolutiva en la invención maravillosa de las máquinas.

La insignificante molécula de agua, encerrada en la caldera de una máquina de vapor, produce efectos sorprendentes; el calor la transforma, destruyendo el equilibrio de la fuerza de cohesión y de expansión y dominando esta última en la masa

Huvida, ejerce verdadera fuerza contra las paredes que la encierran adquiriendo proporciones gigantescas, entonces, transformada en vapor y distribuido por las válvulas de la máquina, actúa su fuerza sobre émbolos y palancas del ingenioso mecanismo, y el aparato marcha, el trabajo se desarrolla constituyendo la historia de todas las industrias y el más preciado galardón del progreso.

¿Por qué trinar contra las máquinas? El egoísmo humano es tan grande, que prefiere las nebulosidades de la ignorancia a las ráfagas de luz del progreso, si éste en su marcha sustrae una parte infinitesimal de las soñadas ventajas del individuo.

A las máquinas se deben las grandes conquistas de los tiempos modernos, y la dinamo, esa máquina espiritual, en cierto modo, y aérea, que entre sus dos partes, el inductor y el inducido, no tiene comunicación física visible; que parece que su fuerza va por el espacio, ó por el éter, sin contacto ni presión entre los dos anillos de ella, cuántas y cuántas maravillas está produciendo en todos los órdenes de la industria y de la ciencia!

Las máquinas serán, en todo tiempo, el "alma" del gran obrero de la industria y del trabajo inteligente.

Quizá donde acaba la bestia y empieza el hombre, allí empieza la máquina!

M. M.

LA FUERZA MOTRIZ

EN LOS

GRANDES ACORAZADOS

Hasta hace muy poco tiempo, desde el glorioso combate de Trafalgar en 5 de Octubre de 1804, se ha venido aumentando inmensurablemente el progreso de los medios de combatir por el mar.

Sin examinar las épocas en que se hacían los combates navales únicamente con buques de vela; con buques de vela y mixtos, ó sea con los de un cilindro cuando se descubrió el vapor aplicado a la navegación; posteriormente con los buques a que daban propulsión las máquinas más rudimentarias de alta y baja presión; con los más adelantados ó sea los de máquinas de triple y cuadruple expansión, vase aún estudiando este asunto muy de ligero y con la extensión que puede permitir un artículo, que los adelantos de la ingeniería y de la mecánica, están en relación directa con los avances del poder naval de las naciones que se consideran dignas de figurar a la cabeza de la civilización.

Si hace diez años se hubiera hablado entre los técnicos navales de la posibilidad de que el petróleo, ó mejor dicho la nafta habría de servir en sustitución del hermoso carbón de Newcastle, incluso el más exquisito del Principado de Gales empleado para pruebas de buques llamado "Nixon navigation"; para dar calorífico y por consiguiente elevar el manómetro de las calderas a un número de libras capaz de producir el vapor propulsor de grandes velocidades hubiera tomado por irrisorio tal aserto.

Pues no hace más de dos años, después de múltiples pruebas en magníficos paquetes de los que hacen la travesía entre Southampton y New-York, el calorífico por medio de la nafta, ó sea el petróleo en bruto, se ha aplicado a algunos buques de guerra ingleses y alemanes, como el "Cornwall" y el "Weimar", cuyas calderas pueden quemar lo mismo el más exquisito Nixón que el petróleo en bruto como es arrancado de las minas, ó sea el llamado aceite mineral.

Las pruebas han demostrado que el petróleo da gran calorífico y reúne además las ventajas de que destila menos humos y menos escorias, que llegan a incapacitar los tubos de las calderas multibulbulares de los buques para funcionar en largas navegaciones, dato interesantísimo para las guerras navales del porvenir, pues quizás si el "Borodino", el "Nicolás II" y demás barcos de la escuadra rusa del Báltico que mandaba el almirante Rodeatshensky no hubiesen llevado desde Leibau al extremo Oriente una navegación tan larga y penosa, no hubiesen sufrido la derrota honrosa que las naves de Kamimura le causaron.

Los buques de la Escuadra fantástica de Carvera "Oquendo", "Vizcaya", "Cónlon" y "María Teresa", hubieran podido escapar mucho mejor de las garras del yankee enemigo si en aquella época hubiérase descubierto un medio de que los fondos de los barcos no fueran tan susceptibles a que se les adhieran moluscos y otros gérmenes icthiológicos y los tubos de las calderas hubieran recibido evaporaciones de un combustible de menor humo y más puras destilaciones en su calorífico, que el carbón de cualquiera clase adquirido para carbonear en los arsenales en tiempo de guerra y en los que el pan del pobre, de primera necesidad en Inglaterra, hallábase vedado para una de las naciones beligerantes en aquella desdichada guerra.

Mas hoy el carbón y el petróleo ó motonafta aplicado y generalizado por los automóviles y canoas automoviles y motocicletas, resulta casi un productor de calorífico ó fuerza motriz atrasado. Las grandes turbinas se imponen, y después de aplicadas a trasatlánticos de más de 15.000 toneladas, vienen a adoptarse por el almirantazgo inglés en el hermoso buque coloso de los campeones del mar llamado acorazado "Dreadnought", y sus tres similares que ya están en grada, y por el Japón en su "Satsuma" y otros nuevos barcos de combate.

Hasta la fecha las pruebas han sido lijoneras, y en la Marina mercante empieza a aplicarse tal procedimiento motriz, dando ejemplo el vapor "Carmania", de triple hélice movida por turbinas que alcanzó en su primer viaje de Liverpool a Nueva York 17 millas por hora.

El gran problema para las grandes navegaciones es lograr dar a los buques el mayor radio posible de acción, que se llama técnicamente a poder navegar muchas milladuras sin necesidad de hacer carbón y aguada, y cuanto más refinado sea el combustible, mayor presión levanta, menos peso bruto lleva el buque a su salida, y, por consiguiente, mayor es el radio de acción, puesto que se desperdicia menos

fuerza para mover menos peso, quedando con menos consumo más substancia motriz para producir velocidades.

Esto, en la Marina Mercante; no digamos nada en la de guerra, donde el gasto de combustible tiene que ser mucho mayor, pues modernamente, además de las máquinas motrices del buque, existen otras secundarias é indispensables, cuales son el servomotor, las dinamos, que dan luz y fuerza a múltiples aparatos, las bombas, los cañones movidos automáticamente ó por presión hidráulica, y hasta las pequeñas grúas ó chigras para izar las anclas y las embarcaciones auxiliares, sin olvidar los nuevos aparatos para carbonear, que adaptados en algunos buques, sobre todo en Alemania y en Rusia, permiten alijar ó cargar 2.500 toneladas de carbón en diez horas.

Si se logra, pues, que las turbinas triunfen sobre el vapor producido por los combustibles conocidos hasta el día, el problema de las grandes navegaciones está resuelto, y, por consiguiente, no será preciso é indispensable a las naciones que tienen colonias, mantener estaciones carboníferas en las rutas de los puertos ó colonias que tengan que defender, para, en un momento dado, dirigir sobre sus puertos atacados ó en peligro grandes escuadras.

Salvo que se logre un medio de que no se pierdan como hoy todos los gases originados por la combustión del carbón desperdiciados por el humo, sin dar un rendimiento calorífico de más de 50 por 100, así como en lo que se pierde con la combustión de la querosena ó bencina, véase sino el gas del aluminado que se produce por el carbón de piedra y el rastrero que dejan a su paso automóviles y canoas automoviles, fuerza toda que se desperdicia; mientras esas pérdidas no puedan ser recogidas las turbinas se imponen para las grandes velocidades.

El tonelaje de los buques, por tanto, que a mayor aumento hácelos más costosos, no tendrá que ser tan grande y por consiguiente los gastos del poder naval serán mucho más llevaderos para las naciones, sobre todo para las que no tienen como Inglaterra colonias tan esparcidas y ricas como las de la India, principal sostenimiento del presupuesto alentador de su poderío naval.

Hablar de la preponderancia adquirida en el mundo naval por el Japón en su reciente guerra con Rusia, parece cosa baldi después de citar a la Gran Bretaña, base de todo el progreso de aquella sabia nación oriental cuya raza tan bien se asimila los adelantos de la europeización moderna.

Luis Martínez de Escarriaza.

Gibraltar, Febrero, 1908.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Toma de Ajer.

12 de Febrero de 1839.

Las tropas liberales que operaban en la provincia de Lérida a las órdenes del barón de Meer, marcharon el día 11 de Febrero de 1839 sobre la villa de Ajer que estaba en poder de los carlistas, y defendida por un batallón al mando de D. Juan Castell. Formalizado el asedio, comenzó a funcionar la artillería de los sitiadores, logrando abrir brecha aquel mismo día. En la tarde del 12 se intentó el asalto que fué bravamente rechazado por los carlistas. Estos y los liberales peleaban con sin igual tesón y bravura.

En lo más empeñado de la lucha, y a la cabeza de tres compañías, asaltó y tomó un redicho el entonces capitán D. Juan Prim: después embistió a la brecha principal del convento del pueblo, viéndose obligado a detenerse en su arrojo, por no estar aquella practicable y dificultar esta circunstancia el ataque; sin embargo, este intrépido capitán con algunos hombres más, que fueron los menos, permaneció en el foso esperando la ocasión favorable para emprender nueva acometida.

Mientras tanto, con tal denuedo y ardor se peleaba por el resto de las tropas, que considerando el enemigo inútil la resistencia, aprovechó la noche, para abandonar la villa, protegido por la oscuridad.

El general en Jefe, concedió al capitán Prim, sobre el campo de batalla, como premio a su esforzado comportamiento, el empleo de Mayor del Batallón.

Estreno en la Zarzuela.

Al penetrar anoche en el teatro de la Zarzuela para presenciar el estreno anunciado, hemos de confesar con ingenuidad que nuestro ánimo estaba completamente tranquilo, pues las noticias de los que habían presenciado los ensayos de la obra que se iba a estrenar aseguraban a la misma un éxito lisonjero.

La zarzuela en un acto y tres cuadros estrenada con el título de *Santos e Meigas*, es como sus autores la califican acertadamente un verdadero idilio campesino artísticamente desarrollado en la poética tierra gallega, y cuyas escenas y situaciones interesan vivamente.

Así que conocedores de ello, los hijos de tan hermosa y productiva región, verdaderos entusiastas de rendir homenaje a todo lo que sea representación fiel de sus usos y costumbres, se apresuraron muchos de ellos a asistir a la Zarzuela, a fin de presenciar el estreno de tan celebrada obra, contándose entre otras muchas distinguidas personalidades a la eminente escritora Emilia Pardo Bazán, que sin distraer un momento su atención del palco escénico reveló una vez más su entusiasmo por los aires de su Patria chica.

de la meiga, así como los actores Rufart, Guél, Tojedo, Gonzalito y Agulló.

Al final de la representación, fueron aplaudidísimos los Sres. Linares Rivas y el maestro Baldomir, autor de la música.

J. M. G. F.

EN FAVOR DE LA BENEVOLENCIA

En nuestro número de ayer, indicábamos de una manera general la preterición de que en los actuales y anteriores presupuestos ha sido objeto la oficialidad de la Guardia civil y vamos hoy a tratar de la tropa, respecto a la cual y entre los varios problemas a resolver, uno de los más importantes, quizá el que más, es el de las pensiones de retiro, asunto que viene mirándose con gran indiferencia por parte de los gobiernos, a pesar de que toda la prensa militar trata con proficiente atención este asunto.

Resulta verdaderamente vergonzoso que, los cabos y guardias al fin de su vida militar, cuando sus fuerzas físicas están casi agotadas, é imposibilitados por tanto para dedicarse a cierta clase de trabajos, obtengan por toda recompensa el haber pasivo de 2250 pesetas ó 28 según los casos, cantidad con la que no hay que esforzarse mucho para comprender, es insuficiente para atender no a una familia, sino a las mas perentorias necesidades de la vida, dada su actual carestía; por lo que solo el hambre y la miseria les espera al dejar el servicio activo.

En cuanto a los sargentos, se les exige para poder disfrutar el máximo retiro, aun en los casos en que lo tienen forzosamente por edad, llevar dos años en el empleo, condición de la que se exceptúa a las demás clases militares, y esto es bastante para comprender que tal restricción debe desaparecer por anómala.

Comprendiéndolo así el general Director, Sr. Sánchez Gómez, propuso ha tiempo en razonada moción, que dicha restricción quedase reducida a los casos en que el retiro fuese a petición propia cual ocurre con la oficialidad, y no obstante del informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina, esta es la fecha en que no ha recaído la solución favorable que era de esperar, quedando así una vez más defraudadas las iniciativas del general Sr. Sánchez Gómez, siempre atento a proporcionar a sus subordinados todo el bien compatible con el servicio.

Todo ello justifica lo que varias veces hemos manifestado, es decir que no se aprecian cual debieran los buenos servicios que la Guardia civil presta y que por regla general resulta casi siempre preterida.

En trabajos sucesivos iremos tratando con la detenida debida, los diferentes puntos que en conjunto dejamos expuestos.

Teatros

Princesa.

El viernes próximo tendrá lugar la reprise del drama en tres actos de D. José Echegaray "O locura ó santidad", con el siguiente reparto: D. Lorenzo de Ayvalde, Francisco Moreno; Angela, María Luisa Ahijón; Inés, Josefina Cobeña; la duquesa de Almonte, Josefina Alvarez; Eduardo, Francisco Conces; Juana, Carmen Cobeña; D. Tomás, Leovigildo Ruiz Taty; el doctor, Federico; Llorens, Brullon; Ricardo Manso; Benito, Benito Cobeña; criado, Carlos Soto.

Terminará el espectáculo con el estreno del estreno, original de dos aplaudidos autores, titulado "El Mirlo".

La compañía de este teatro celebrará función extraordinaria el próximo jueves a las ocho y media de la noche, a beneficio de la Asociación de Dependientes de la Administración de Justicia y sus asimilados, poniéndose en escena "La pesca del millón" y "Tocino de cielo".

ASAMBLA GENERAL

DE NAVIEROS ESPAÑOLES

Ayer se reunió en el local de la Liga de Sociedades Anónimas, bajo la presidencia del señor barón de Satriástegui y con asistencia de la Junta, directiva en pleno; estando presentes ó representadas la casi totalidad de las Compañías navieras asociadas que representan más de 570.000 toneladas y tienen empleado en navegación un capital de cerca de doscientos millones de pesetas.

El objeto de la Asamblea era tratar del proyecto de ley relativo a las industrias y comunicaciones marítimas y proponer las mejoras que estimen deben introducirse. Por unanimidad se acordó: Solicitar de la Comisión del Congreso que dictamine en breve el proyecto y que, sin alterar las medidas que propone para el establecimiento de líneas regulares, tráfico de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga se establezcan para la navegación libre, primas de compensación de armamento, análogas a las que figuraban en el proyecto de protección a las industrias marítimas que tuvo estado parlamentario el año 1904.

Con el fin de redactar el informe que en nombre de la Asamblea ha de presentarse a dicha Comisión, se acordó nombrar una ponencia compuesta de ocho asambleístas (dos por el cabotaje, dos por la navegación subvencionada, dos por la libre y dos por la navegación trasatlántica no subvencionada) para que a la brevedad posible redacten su proyecto de informe.

A esta ponencia podrán aportar sus datos é informes todos los asambleístas.

Por los licenciados

En los círculos militares han causado excelente efecto los trabajos que se están llevando a cabo para evitar que el proyecto de ley de reforma de la policía, que se discute estos días en el Senado, arrebate a los licenciados del Ejército—al ser aprobado,—los justísimos derechos que les otorgó la vigente ley de destinos civiles. La enmienda presentada en la alta Cámara por el general Ochoando en favor de

referidos licenciados, y el documentado y enérgico discurso con que la apoyó en la sesión de ayer, han merecido general aplauso, llevando a la opinión militar el convencimiento de lo mucho que se puede conseguir en el Parlamento, en defensa de intereses respetables y justos, cuando, como en este caso, hay acierto é interés en el desenvolvimiento de la labor de los representantes del país que son militares.

Es de esperar que en la reunión que esta tarde celebrarán en el Senado el ministro de la Gobernación, los representantes de algunas minorías de dicha Cámara y el general Ochoando—como autor de la citada enmienda, no será ésta mixtificada por habilitaciones políticas, demostrándose el buen deseo de que todos dicen estar en ganados, aceptando en su fondo lo que la referida enmienda representa.

Y después de conseguido eso, quedará aun la referente al proyecto de administración local en el Congreso, pues dicho proyecto barena la ley de destinos civiles mucho más que el de reforma de la policía.

En el Senado

Como decimos, el general Ochoando defendió con elocuencia la proposición de que ayer dimos cuenta.

Dijo que todos los prohombres políticos de otras épocas, como ocurrió con Cánovas del Castillo, se ocuparon de dar salida a los sargentos en los destinos civiles.

Esta ventaja, que equitativamente se lea dio, está consignada en la ley de 1876, y por virtud de ella los sargentos tenían derecho a ocupar las vacantes en los destinos de 1.500 pesetas.

Da lectura a diferentes párrafos y recortes de disposiciones y opiniones de los señores Cánovas del Castillo, marqués de la Habana, Primo de Rivera, Dato y otros, favorables todos al mantenimiento de la ley de 1876.

El Canal de Panamá.

Los norteamericanos tienen prisa por sectionar el nuevo continente, sin duda porque no pudiendo apoderarse de todo él ni extender su dominio por el extremo sur creen ser dueños absolutos de toda la parte norte.

Principalmente desde la salida de la escuadra del almirante Evans, las impacencias por terminar la construcción del Canal de Panamá se han acrecentado en términos que ahora se trabaja vertiginosamente en ellos, lo mismo de día que de noche, con sol ó con luz eléctrica, notándose desde luego el avance de las obras.

Más de 30.000 obreros están empleados actualmente en los desmontes, percibiendo un estipendio mensual de 1.500.000 dólares en conjunto y aun cuando ha habido algunas tentativas de huelga de vez en cuando, los obreros, entre los que están representadas las más diversas nacionalidades, parecen satisfechos y su estado físico y moral excelente, contribuye mucho al rápido avance de las obras.

Tocante al coste definitivo del canal, resulta mucho mayor de lo calculado, y la administración americana lo confiesa desde luego; estimándose el sobrepeso de gastos en cerca de 100.000.000 de dólares.

Por consiguiente, el canal costará: 40.000.000 de dólares, que se pagaron a la Compañía francesa; 12.000.000 de dólares, que se dieron a título de indemnización al Gobierno de Panamá; 250.000.000 para la terminación de las obras. Y después de todo esto ha sido menester, por razón de economía, recurrir a un canal sin esclusas como el de Suez.

Los norteamericanos pagan bien caro su ferviente deseo de cortar en dos trozos la América, y si bien las ventajas comerciales y estratégicas que con ello reportarán serán muy grandes, no se puede presumir en definitiva, cual puede ser la influencia que respectó al porvenir, próspero ó adverso pueda ejercer el canal de Panamá.—X.

Policías hembras y policías perros

¡Alto allí! No se figure algún lector de exaltada imaginación que vamos a relatar ningún fenómeno de la naturaleza, ó cosa por el estilo. El asunto de que se trata, es tal y como lo expresa el epígrafe.

Suponemos que ya el ilustrado lector habrá leído en alguno de nuestros estimados colegas la noticia de que en Inglaterra ha sido creado un cuerpo especial de agentes de policía, encargados exclusivamente de la vigilancia de los automóviles, y parece ser que entre los "individuos" del Cuerpo existen también algunas "individuas". Y no digo algunas prójimas, porque "el que suscribe", por fortuna, ó acaso por desgracia, no tiene la honra de pertenecer "al sexo bello".

"Estos" ingleses, ó "aquellos" ingleses, mejor dicho, son "el diávolo". Miren lo que se les ha venido a ocurrir. ¡Policías hembras! En "puridad" de razón, ó de verdad, como creo se dice ahora en lenguaje modernista, esta clase de policía es la única capaz, sin duda ninguna, de hacer parar un automóvil. Porque... ¿quién es el "chauffer" verdadero ó improvisado, que al ver al lado de su auto H. P. ó lo que sea, una "mis" de P. P. y... etc., con ojos azules, tez blanca y sonrosada y bucles rubios como dicen que es el oro, porque yo sí lo veo ya algún día (que lo dudo), con seguridad no lo conozco, no detiene su vehículo en seco al oír a la "mis" que exclama ¡alto a la autoridad!, y después de parar en "seco", la contempla y se "derrite" como un "requesón"?

Nada. Lo dicho. Los ingleses son el "diávolo". Han dado en el quid. ¡Cualquiera se escapa a la sagacidad de un "inglés"! ¡jiberanua dómine!

¿Pues qué me dicen ustedes de los perros policías? Ya sabemos que la cosa no es nueva ni mucho menos, y según comunica la prensa francesa en el año 1870, relataba ya un periódico la caza de vagabundos ó "vagamundos" hechas por perros amestrados de la brigada de seguridad de París. ¿Qué les parecen a ustedes? En nuestro país, ante la ineficacia mu-

chas veces de las pesquisas policíacas, indudablemente darían mejor resultado las perrunas, y sin el peligro de que ocurrieran casos de soborno, cohecho y demás que existan (dicho sea sin ofender la honorabilidad de nuestra policía).

Nosotros, "abundando" en la opinión de otros varios colegas, que ya en diversas ocasiones la han aconsejado; opinamos que este servicio debería establecerse en nuestro país de una manera seria y permanente, pues conocidos son los buenos resultados obtenidos en ocasiones por tan inteligentes animales.

Y ya que tratamos de esto, preguntámos: ¿Por qué no se monta este servicio en Barcelona en forma adecuada, a ver si se logra averiguar quiénes son y detener a los autores de esas "bromitas" de los "chuscos", "bromitas" que pasado algún tiempo y cuando la opinión se encuentra tranquila y confiada hasta cierto punto y se ha olvidado un tanto del fantasma desagradablemente "visible" del terrorismo, se ve desagradable y sangrientamente sorprendido con un nuevo atentado tan brutal y cobarde como todos los anteriores? X.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maurín. El Consejo ha sido puramente administrativo, no tratándose nada de política.

Todo el Consejo lo ha abscrito la lectura de las tarifas de los Inspectores de Sanidad, leídos por el ministro de la Gobernación.

El ministro de Marina ha llevado un expediente relativo a la pesca de arrastre. El de Instrucción pública llevó varios expedientes de su departamento de poco interés.

Quedó decidido el viaje del ministro de la Guerra a Sevilla.

El Consejo terminó a la una y cuarto.

La Gaceta.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Lute de corte por fallecimiento de S. A. S. Ernesto Federico Pablo de Sajonia Altenburgo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa al monopolio de cartillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Otra disponiendo se anuncie convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Otra autorizando a los Sres. Antich y Manhe para la elaboración del alcohol desnaturalizado en la fábrica que posea en Vinaroz.

Administración central.—Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Diciembre último.

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los funcionarios de este Ministerio activos, excedentes y cesantes (continuación).

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón general del Cuerpo de Correos.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado del movimiento de reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Enero último.

Curiosidades

Adivina-dores que descubren crímenes.

La policía encargada de descubrir el misterio de un terrible crimen que ocurrió hace poco en Inglaterra, y que allí se conoció como el asesinato de Camden Town, ha llamado en su auxilio a un adivinador de profesión. Este hecho, por extraño que parezca, lo único que tiene de raro es que se haya concedido a la policía permiso para obrar de este modo, pues los adivinadores son con frecuencia consultados en casos semejantes, si bien siempre extraordinariamente.

La policía no suela dar gran importancia al supuesto talento del adivinador, pero nunca falta alguno de éstos que se ofrece voluntariamente a ayudarla, y las autoridades inglesas opinan que, si estos hombres no son de gran utilidad, tampoco hacen daño.

En más de un caso, se han descubierto crímenes gracias a los adivinadores. Así ocurrió en 1911 en Londres; un adivinador de profesión indicó el punto exacto del Támesis, donde se encontraba el cuerpo de un individuo echado de menos por su familia algunos días antes. Tal vez se debió ello a la casualidad ó acaso fué resultado de un inteligente razonamiento; pero el hecho fué que el adivinador alcanzó con aquello fama imperecedera.

En cambio, cuando hace un par de años se dio en París que habían asesinado un sacerdote, y un periódico ofreció 12.500 francos al adivinador que descubriese el misterio, presentáronse multitud de aspirantes al premio, pero ni uno solo supo averiguar que el desaparecido se encontraba en Bruselas, en compañía de una linda joven, de quien estaba perdidamente enamorado.

Espécúculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Enrique VIII (estreno). Español.—A las nueve.—Suncho (ortiz de) Roela ó La estrella de Sevilla.

Comedia.—A las nueve.—Faffles. Princesa.—A las nueve.—El preceptor y Niño ajeno.

Lara.—A las nueve y media.—Cosas de chicos y Botones de fuego.—La monja descalza.

A las seis y media.—Los intereses creados. Apolo.—A las seis y media.—Marina.—El puño de Rosas.—Cine-matógrafo nacional.

Zarzuela.—A las seis.—La verbena de la Paloma.—(Debut de Nicolavich-Talma-Boscop).—(sección triple). La patria chica.—Los comediantes de Mophisto Nicolavich-Talma-Boscop y Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—El señorito.—(Ole con ole).—La brocha gorda.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La corte de los casados.—La hostería de Laurel.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—La balada de la luz.—La marcha de Gáddiz.—Ruido de Campanas.—El malicho dinero.—Entre naranjos.

Novedades.—A las seis.—La banda de trompetas.—El navarro.—La última copla.—Enseñanza libre.—Las bravías.—El Lobato.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 a 12.—Gran novedad en películas y compañía cómico-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa; de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

El gorro de Amparito

Reinaba verdadera alarma en la ciudad; todo el mundo estaba con susto y sobresalto... El caso no era para menos. Un magnífico leopardo se había escapado de su jaula en una exposición de fieras, y se había ido por esos mundos de Dios, dispuesto, como no, á cometer desastres y tonterías. Inútil sería decir que el caballo se le ponía de punta á todo el mundo sólo con imaginarse cada cual cogido entre las garras del animalito, sirviéndole de solaz y entretenimiento. ¡Vaya!, que era cosa de tener siempre el alma en un hilo. Pero, ¡bah!, todo en este mundo pasa, y como no ocurriera ningun hecho terrorífico ni nadie le hubiese visto los hocicos á la fiera, se tranquilizaron los ánimos, volvió á circular la gente tranquilamente por las calles, y hasta echándolo todo á chacota, se supuso que todo ello fuese pura broma del domador, para darse más lustre é importancia.

Acercas de eso precisamente conversaba Antonio con su novia en la ventana, y embromándose entre chicles y chicleo: —Desengáñate, le decía, es que la fiera ha sabido que tu respetable tía anda por ahí, y tiene miedo de medir sus uñas con ella.

Bueno es que sepan ustedes que la muchacha era una graciosa trigueña de ojos negros, hermosa de padres, y que vivía con la mencionada tía. Siempre que Antonio deseaba cerciorarse de la presencia de esa señora:

—¿Está la fiera en casa, Amparito? le preguntaba á la novia... —Mira, chico, le estaba diciendo ahora, tú sabes que esta noche es la Verbena de San Pedro y quiero verte por allí. Yo iré con... —Sí, con ese gorro que es capaz de sacarme los ojos si me ve.

—No; yo he combinado un arreglo... ya verás: espera un momentito. Y dando saltitos desapareció volviendo casi en seguida con un magnífico gorro, adornado con un gran lazo encarnado.

—Mira, le dijo, te parece bastante llamativo? —¡Ya lo creo! contestó Antonio. —Pues bien, óyeme y pon atención.

Yo iré esta noche con este sombrero, y creo que con él me distinguirás en seguida; pero mientras no, permíteme bien retirado, cosa que tía no te vea. Ella va con unas amigas y yo iré por otro lado con madrina, para poder estar contigo á mis anchas. Con que ya sabes ¿eh? hasta que no veas el lazo punti, nada de acercarse.

—Está muy bien... Y dime; carinito, ¿no vas á salir también esta tarde? —Sí, creo que iremos á casa de las de Gutiérrez, pero... así, á la negligé... ¿No es así como se dice esa palabra que está ahora tan en moda?

—Sí, hija, sí, esa misma es; pero óyeme. Si es que sales con tu tía, procura no pasar por la exposición de fieras; serían capaz de quedarse con ellas... —Bah, bah, ya sabes que no me gusta que te burles de tía. Conque hasta la noche, ¿eh? —Sí, hasta la noche... pero ven acá, ingrata! ¿No me dices ninguna de esas cosas con que me trastornas el juicio? —¿Como no?... ¿requetunantón de mi alma que te quiero mucho!...

—Ay!, si eres más retrechera!... En fin, aquella misma noche y casi á la misma hora, estaban ambos jóvenes de lo más atareados, acicalándose de lo lindo para asistir á la verbena. Ya Amparito estaba dispuesta con su flamante vestido color rosa y su magnífico sombrero de lazos. Se había pasado la moza cuatro ó cinco veces, quitándose después los polvos de las cejas y los labios, cuando de improvviso percibió un estruendo inusitado, y así como una tromba, vió aparecer á su tía hecha un energúmeno, con un sombrero todo roto y apabullado entre sus manos.

—Mira, miral vociferaba echando fuego por los ojos; mira cómo han puesto mi sombrero esa maldita perra y sus cachorros! ¡Perros de todos los demonios!... ¡Y ahora precisamente, ahora que no tengo más que ese sombrero!... ¡En cuanto pueda agarrar á esos condenados los voy á espachurrar!

—Pero, mira, niña, añadió calmándose un poco, al observar la gorrita nueva de Amparito. ¡Tú me vas á prestar tu capotica, verdad?

—¿Mi capota?... exclamó alarmada Amparito. ¡No, qué voy á prestarle!

—Además eso no puede ser!... ¿Tendría usted valor de andar por ahí con este lazo panzó tan grande y tan llamativo?...

—¡Vamos niña, ahora es de noche; tú te pones un sombrero grande! —No, no; que no; ¡guisoteó Amparito. —Pues ¿cómo no se saldrá de casa ni tú, ni yo!

En fin, la niña tuvo que acceder, y llena de coraje se encaminó á la verbena afanándose por ver de avisar á Antonio. Pero antes de que pudiera conseguirlo, ya éste había divisado el fatigoso lazo y el sombrero, y creyendo que la que estaba despalda á él, sentada entre un grupo de señoras, era su novia, se encaminó á ella de puntillas y la rozó una oreja con un bastoncito de papel.

—¡Insolente!—profió la dama, volviendo su cabeza con dignidad. —¡La fiera!—exclamó el joven poniendo piés en polvorosa. Y la pobre señora creyendo en efecto, que el leopardo escapado de su jaula, se había dignado dar con su presencia mayor esplendor á la verbena.

—¡La fiera! ¡La fiera! comenzó á gritar desahogada con el valeroso frenesi de un gato en el mes de Enero.

En un instante introdujo la confusión y el desorden en todas partes, y pasado que hubo un momento no quedaba allí alma viviente para referir la bulla.

Al día siguiente todo el mundo comentaba el caso preguntándose la causa del alboroto, porque precisamente se supo que aquella misma tarde se había conseguido dar caza al animalito.

E. Gargallo.

DE PROVINCIAS

La futura escuadra. — Sociedades que acuden al concurso

Bilbao 10.

Sábese que la Sociedad de los Altos Hornos de Vizcaya se ha ofrecido para el concurso de construcciones navales, bien para trabajar en Bilbao bien para tomar en contra el arsenal del Ferrol.

La Sociedad de diques Euskalduna se ha ofrecido también para el concurso de pequeñas embarcaciones.

Se trata de hacer gestiones para que entren en el concurso los astilleros del Nervión, Sociedad que se halla montada con todos los adelantos modernos.

Caso de negarse dicha Sociedad, se formaría una Empresa, para hacer un ofrecimiento de arriendo al propietario, señor Martínez Rivas.

El puerto de Cádiz. — Prestidita el Rey.

Gádiz 11.

El día 28 del corriente vendrá el Rey á esta población para inaugurar las obras del puerto.

La visita de S. M. se aprovechará también para inaugurar los depósitos de tabaco de la Compañía Arrendataria.

La comisión del Ayuntamiento se reúne mañana para acordar el programa de festejos.

Embarcación zozobrada. — Cuatro ahogados

Tortosa 10.

Una racha de viento ha volcado una embarcación en aguas de Atmeilla, pereciendo ahogados Francisco Pinol, de cuarenta y cinco años; Juan Llambrieh, de setenta, y dos niños.

Los demás tripulantes, después de sobrehumanos esfuerzos y de estar tres horas nadando, fueron salvados por un bote que acudió en su auxilio.

Los cadáveres han sido conducidos á la playa.

La desgracia impresionó hondamente al vecindario.

Resoluciones

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al director general de la Guardia civil se cursa instancia del carabnero Juan Navarro en súplica de ingreso en dicho Instituto.

Al capitán general de la tercera región se remite á informe instancia del capitán D. Pedro Armijo.

Al presidente del Consejo Supremo se remite instancia del carabnero licenciado Pablo Contreras en súplica de que se le conceda el retiro que le corresponde.

Coloqué mi cargamento en mi nueva balsa, y la conduje sana y salva á tierra con grande satisfacción.

Durante mi ausencia de la playa temi que las fieras me hubiesen devorado mis provisiones, más á mi vuelta las encontré intactas; únicamente divisé un animal parecido á un gato montés, que estaba sentado sobre una de las arcas. A mi llegada huí algunos pasos de mí y se paró de repente.

Parecía querer familiarizarse y que estaba muy confiado; me miraba fijamente, como si tuviese deseos de acercarse á mí. Le presenté la boca de mi escopeta; más no comprendiendo aquel ademán, ni se intimidó ni pensó en huir.

Le eché un pedazo de galleta, aunque en mi posición no debiese ser tan pródigo porque mis provisiones no eran muy grandes; á pesar de todo, hice aquel pequeño sacrificio: el animal se acercó á la galleta, la olió, la comió, y después me miró con aire satisfecho, como si quisiese darme á entender que le diese más; pero no volviendo á hacer caso de él, desapareció.

Eché á tierra mi segunda carga, y me vi obligado á abrir los barriles para transportar la pólvora en pequeñas partidas, porque los toneles eran demasiado pesados; trabajé al mismo tiempo para hacer

PARA LAS DAMAS

PARA JUEGOS DE PRENDAS

Las sentencias de última moda.

Los juegos de prendas resultan hoy monótonos y antipáticos por lo mucho que se abusa de ciertas sentencias y lo inocente y anticuado de algunas de ellas; pero como vamos á ver, en todo se progresa.

En primer lugar, aquello de "como sentencia, qué sentencia me dais, etcétera", debe suprimirse, empleándose en su lugar otro procedimiento, que consiste en escribir cada una una sentencia en una tarjeta en blanco, barajar éstas el director del juego y hacer que vayan sacándolas las que deben pagar prenda, sin mirárselas hasta el momento que van á cumplir la sentencia.

En cuanto á éstas, he aquí algunas verdaderamente modernas.

1. Poner una mano donde no se puede poner la otra.

2. Estar sobre el fuego durante dos minutos.

3. Escribir su nombre y su apellido en una letra solamente.

4. Hacer una pregunta á la que no pueda contestarse más que "sí".

5. Ofrecer una flor á la muchacha más bonita de la reunión sin que se dé cuenta de la preferencia.

6. Poner un lápiz en el suelo de modo que nadie pueda saltar por encima.

7. Estando en medio de la habitación trazar con tiza una línea alrededor de uno mismo, de modo que sea imposible salir de ella sin quitarse la chaqueta.

8. Poner dos sillas juntas, respaldo con respaldo, quitarse las botas y saltar por encima de ellas.

9. Colocar en el suelo un periódico y poner dos personas encima de él, pero de modo que no puedan darse la mano.

Muchas de estas sentencias son, al parecer, difíciles de cumplir; algunas veces parecen hasta imposibles, y sin embargo, todas ellas son facilísimas, como van á ver nuestros lectores por las siguientes soluciones:

1. Se pone una mano en el codo del otro brazo, y es seguro que allí no podrá ponerse la mano que queda libre.

2. Se escribe la palabra "fuego" en un papel y se coloca uno de piés encima. También puede cumplirse la sentencia yendo á la cocina y poniéndose, por dos minutos, encima del fogón.

3. Se escribe una O muy grande y dentro se pone el nombre y apellido.

4. La pregunta es: ¿Cómo se pronuncia la combinación s, r?

5. Basta ofrecer flores á todas las muchachas presentes, entre las que por fuerza, estará la preferida.

6. Se pone el lápiz en el suelo, contra la pared.

7. Después de abrocharse la chaqueta, se traza la línea sobre ella, de modo que forme como un cinturón, y claro es que, sin quitarse la prenda, estará uno siempre dentro de la línea.

8. Los que de buena fe quieren cumplir esta sentencia se esfuerzan en vano por saltar por encima de las sillas; la cosa es mucho más fácil, pues consiste en saltar sobre las botas.

9. Se extiende el periódico metido por debajo de una puerta, de modo que, cerrada ésta, quede una mitad á cada lado, y entonces se colocan dos personas encima una dentro y otra fuera de la habitación.

Perdiendo terreno

Si en las esleras oficiales se recibieran diariamente las quejas que á nosotros llegan acerca de lo que está ocurriendo con los transportes del personal de tropa de este Instituto, si en las alturas del Gobierno, y especialmente en el ministerio de Hacienda, se tuviera noticia exacta del sacrificio enorme que pesa sobre los carabineros cuando han de trasladarse de comandancia, no es posible que dejaran detomarse las necesarias medidas para liberar á estos hombres de los gastos que indebidamente sufragan de su peculio, cuando por orden superior, y para servir á los intereses de la Patria, son destinados de un punto á otro.

No alegan algunos otro fundamento, en apoyo de esta injusticia, que la cuantía de los gastos que habrían de gravar el presupuesto del Estado si se concediera pasaje gratuito para la familia y equipaje del personal de tropa de este Cuerpo, de igual modo que lo disfrutan los generales,

y el barril de pólvora que se había mojado.

Finalmente, arrablé con todas las velas, desde la más grande hasta la más pequeña: pero me vi obligado á desgarrarlas en muchos pedazos para transportarlas á la vez; esto poco importaba, pues no podían servirme de velamen, sino de simples pedazos de lienzo.

Lo que me causó más placer en aquellas excursiones, fué que al quinto ó sexto viaje, en el momento en que creía que nada había en el buque que valiese la pena, encontré aun un gran barril de galleta, tres buenas pipas de rom y de aguardiente, una caja de azúcar y un moyo (medida imaginaria que comprende treinta y tres fanegas) de harinas de flor. La sorpresa que me causó este descubrimiento fué tanto mayor, cuando no esperaba encontrar ninguna otra provisión que el agua no hubiese enteramente echado á perder!

Desocupé lo más pronto posible el tonel de galleta, é hice varias porciones, y las envolví en dos pedazos de vela. Llegué á tierra con más alegría que en mis anteriores viajes.

Al día siguiente hice otro: esta vez como ya había despojado el buque de todo lo que podía llevarme fácilmente, pensé en los cables; empecé por los más gruesos,

jefes, oficiales y demás fuerzas organizadas del Ejército.

Y al amparo de ese fútil pretexto, se viene consintiendo la anomalía de que las clases más necesitadas, las que mayores estrecheces y penalidades sufren, sean las únicas que libren al Estado de un gasto que sobre el Tesoro público debiera recaer ya que para acrecentar los intereses de ese Tesoro se efectúa.

Llega á tal extremo el capricho y la mala fe que imperan en este asunto, y es tal el propósito de restarles ventajas de transporte á las clases é individuos de tropa del Resguardo militar, en lugar de concederles aquellas que tienen perfecto derecho á disfrutar, que desde algún tiempo á esta parte se observan ciertas restricciones aun para los casos que hasta hoy se resolvieron en sentido favorable para los interesados.

De modo que en lugar de ir adelantando terreno para poder llegar al fin apetecido, se va perdiendo de día en día, con evidente perjuicio al servicio y los modestos intereses del personal.

¡No declaró el general Ochando en el Senado discutiendo sobre esta cuestión con el Sr. Navarro Reverter, que si salían dos ó más carabineros de un puesto formando cuerpo, debían considerarse tropas organizadas y, por tanto, hacer uso de las ventajas de transporte que para la familia y equipaje concede la ley de presupuestos?

¿Pues por qué no se pone en práctica aquel procedimiento, reclamando los pasaportes para más de un individuo, ya que en la mayoría de los casos es esto factible?

No se diga que el concepto del presupuesto del Cuerpo está dudoso en este punto, ó que resultaría escaso el crédito concedido, porque existiendo en el presupuesto de Guerra cantidad para esta atención, con cargo á ella pueden y deben ser satisfechos los gastos que los carabineros, "como tropas organizadas", se vean "obligados" á efectuar.

¿No se verifica así con los que son destinados á las Baleares? ¿No abona estos pasajes el presupuesto de Guerra?

Pues lo mismo, exactamente lo mismo, puede hacerse con los carabineros que, formando Cuerpo, sean relevados de su destino dentro de la Península.

Voluntad y firme propósito es lo único que se precisa para realizar esta justa reforma.



El Sr. Moret ha confirmado ayer tarde al Congreso que por la mañana conferencia con el Sr. Montero Ríos, visitándole en su domicilio.

El jefe del partido liberal procuró quitar importancia á esta conferencia, que algunos la comentaban relacionándola con la que los Sres. Canalejas y Moret han celebrado en los días anteriores con el jefe del Gobierno.

El ministro de Marina recibió ayer tarde un telegrama de Cartagena dándole cuenta de haber realizado ayer mañana en aquel puerto pruebas parciales del "crucero "Cataluña" con satisfactorio resultado.

El Sr. Domínguez Pascual ha aceptado el nombramiento de consejero de Estado en la vacante del Sr. Urzáiz.

La Comisión designada por el Consejo de Emigración estuvo reunida ayer tarde en el Congreso, acordando designar al individuo de la misma Sr. Maura (D. Gabriel) ponente, para que se encargue de la redacción del reglamento para la aplicación de la nueva ley de emigración.

Fue definitivamente acordado que la revista de la División Orozco en Carabanchel, se verifique el domingo 23 del actual. Habrá un simulacro de guerra de tiro rápido y las ametralladoras.

S. M. el Rey vendrá de Sevilla para presenciar la revista.

Comisión de incompatibilidades. La comisión de incompatibilidades del Congreso ha acordado declarar la compatibilidad de los señores marqués de Salvatierra, por Ronda; Díaz Merry, por Torrijos; Romero, por Alcazar de San Juan, y Campo Cerbeto, por Loja, y la incompatibilidad del Sr. Calderón Ceruelo, por Corcubión, proclamando la vacante del distrito.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS
CANISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)
MADRID
Capital social: 20.000.000 de ptas. oro
Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 27
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges
Dirección telegráfica: Banco-franco-Madrid
Teléfono 1.447

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Subscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sortees de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectiva, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista	1 por 100
A tres meses fecha	2 —
A seis meses fecha	2 1/2 —
A un año	3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE
EUTIQUEIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

30, San Bernardo, 29.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Retardán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO IOXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *difteria* y el *reumatismo* en sus variadas manifestaciones. Análisis por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Se remiten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS
DE
AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, manteca, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa, postres, etc.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, R. EYES, 8

Imp. del Fomento Naval, Sanlúcar de B. Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

lanças de hierro, dos barriles de balas, siete mosquetes, otra escopeta de caza, una pequeña cantidad de pólvora y un gran saco de perdigones.

Hallé además un pedazo de plomo; pero pesaba tanto, que no tuve la fuerza suficiente para levantarlo y hacerlo pasar por encima del borde del buque.

Me llevé todos los vestidos que pude encontrar, una vela del repuesto del pequeño mastelero, una hamaca, colchones y algunas mantas.

GAYETANO DEL PINO

UNION E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Leubef.

Antiguas especialidades

- Oloroso: Tres cortados
- Jerez cristal: Marca Ladies
- Chianti blanco español
- Cognac jerezano
- Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vazquez, Arco, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bañete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos de Hacienda, Comercio, Particulares, etc.
Cubre ediciones completas.
De Madrid: 1, 2, 50, 3 y 4 pesetas.
De provincias: 2, 50, 3 y 4 pesetas.

Agenda de Bolisillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con importantes datos sobre: Gramática, Telégrafos, Telemoros, trenes, etc.
Encuadernado en tela con bolsillo interior y portafolios.
De Madrid: 1, 50 pesetas.
De las demás en plaza: 2, 00 pesetas.
De las provincias: 2, 50 pesetas, respectivamente.

Agenda Médica-Quirúrgica
de bolsillo.
Memorandum terapéutico, farmacológico y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares de los enfermos, para los traslados del paciente, para la historia clínica, para la historia patológica, para la historia terapéutica y obstétrica.
Formulario: Venenos y contravenenos.—Señales vitales y medicas, farmacológicas y veterinarias, etc., etc.
De Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas.
De provincias: 3, 50, 4 y 5 pesetas.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

— Aquí se da a conocer el libro que busca cada uno en su biblioteca de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboraron los más sabios autores, se encuentran temas interesantes lo propio para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que todo el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INGENIERAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
SOLER SECCIONES DE MANUEL SOLER, Impresor A. MONTAÑA

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novena y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, directamente para Habana y Veracruz, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", en Habana al vapor de la línea de Méjico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Méjico, Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litoral de Cuba y New-York, Habana y Veracruz. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Colombia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inmundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente inventiva
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, valvas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Factendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Schoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				